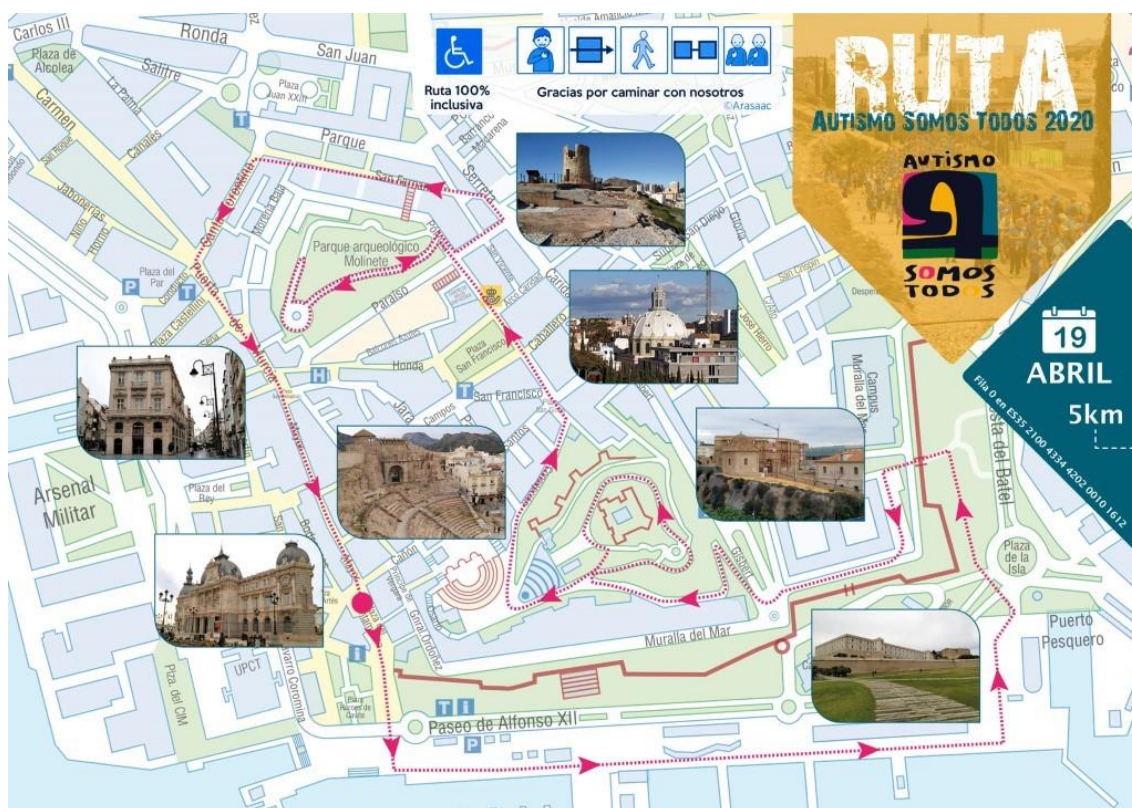


REGLAMENTO RUTA ASTISMO SOMOS TODOS 2020 “POR LA INCLUSION DE PERSONAS CON AUTISMO”

Autismo Somos Todos, es una asociación para la atención a personas con Autismo y con Trastornos del Desarrollo de la Región de Murcia. La Ruta Autismo Somos Todos 2020 con el lema **“Por la inclusión de Personas con Autismo”** es una marcha no competitiva que tendrá lugar el domingo 19 de abril de 2020. Dicha prueba es una actividad englobada dentro del “Día Internacional del Autismo” que se celebra el 2 de abril de 2020, y será organizada por la Asociación Autismo Somos Todos, con el patrocinio de la Universidad Politécnica de Cartagena y la Obra Social de La Caixa y la colaboración del Ayuntamiento de Cartagena.

La marcha tendrá un recorrido de 5 km y un desnivel positivo de 100 metros, recorriendo el bello entorno urbano de la “trimilenaria” ciudad de Cartagena. La salida tendrá lugar a las once de la mañana en la Plaza del Ayuntamiento de Cartagena y regreso nuevamente a la plaza donde se realizarán diversas actividades.

RECORRIDO:



La inscripción para la Ruta podrá efectuarse hasta el viernes 17 de abril de 2020 a las 23.59 h. a través de la página www.lineadesalida.es, en principio sin límite de participantes.

Se establecen las siguientes cuotas: adultos 8 euros y niños hasta 12 años 4 euros. Se establece también un “dorsal 0” para aportaciones voluntarias.

Todos los participantes recibirán una bolsa del marchador que incluye camiseta y los distintos regalos que la organización pueda conseguir.

No se harán devoluciones una vez efectuada la inscripción.

Los beneficios obtenidos irán destinados en exclusividad a la ayuda a Autismo Somos Todos por tanto participar en la marcha es una forma de colaborar con los fines de la asociación.

Retirada de camisetas días 17 y 18 de abril en el Palacio de Deportes, en horarios de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00.

La organización no se hace responsable en ninguno de los casos de los problemas que se puedan causar por hechos derivados de no obedecer las instrucciones de los responsables de la organización al igual que los actos derivados de conductas anómalas.

Los menores deberán ir acompañados por un tutor o adulto.

Todos los participantes tienen la obligación de seguir las indicaciones dadas por la Organización de la prueba.

Ningún participante podrá adelantar al personal de la Organización que vayan abriendo la marcha. En caso de incumplir este punto, el responsable de la Organización podrá retirar el dorsal al participante, quedando excluido de la marcha.

El participante deberá cumplir este Reglamento y el de la prueba, las indicaciones dadas por los miembros de la Organización, socorrer a otro participante que esté en peligro o accidentado que se lo solicite y comunicar el hecho a la Organización. En definitiva respetar las más esenciales normas de deportividad, de compañerismo y de respeto al entorno. Pudiendo ser descalificado de la prueba si no se cumplen estas normas.

Durante la marcha la Organización preparará un punto de avituallamiento líquido y sólido, aproximadamente a mitad del recorrido.

En el recorrido habrá personal de la Organización que irá al frente de los participantes, al igual que en cola, a los cuales no se les podrá adelantar en ningún momento. En caso de que algún participante decidiera salirse del recorrido, adelantar al personal voluntario dispuesto para abrir la ruta o no acatar las indicaciones de éstos, estará automáticamente descalificado de la prueba, siguiendo el trayecto bajo su completa responsabilidad y no estando amparado bajo los Seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes de las Pruebas.

Se ruega no arrojar basura en el transcurso del recorrido.

Las fotografías tomadas en esta actividad serán publicadas en la web del club, asociación fotográfica y redes sociales.

La participación en esta actividad supone conocer y aceptar estas bases.

La organización se reserva el derecho a cambiar el recorrido por causas meteorológicas o de fuerza mayor, esto no implica la devolución del importe de la inscripción.

Este Reglamento podrá verse modificado en cualquier momento por parte de la Organización, siendo convenientemente comunicada cualquier modificación.